

CONTENIDO

Introducción	VII
1. Los medios de prueba	1
2. Concepto de medios de prueba.....	1
3. Clasificación de los medios de prueba.....	3
4. Los medios de prueba más relevantes en materia de responsabilidad médica.....	3
4.1. La prueba documental.....	4
4.1.1. Naturaleza jurídica del documento.....	5
4.1.2. Características del documento.....	5
4.1.3. Autenticidad del documento	6
4.1.4. La historia clínica como prueba documental.....	6
4.1.4.1. Definición	10
4.1.4.2. Características de la historia clínica	11
4.1.4.2.1. Integralidad.....	11
4.1.4.2.2. Secuencialidad	12
4.1.4.2.3. Racionalidad científica.....	12
4.1.4.2.4. Disponibilidad.....	12
4.1.4.2.5. Oportunidad.....	12
4.1.4.3. Componentes de la historia clínica.....	13
4.1.4.3.1. Identificación del usuario.....	13
4.1.4.3.2. Anamnesis.....	13
4.1.4.3.3. Exploración física o examen físico	13
4.1.4.3.4. Exámenes complementarios o paraclínicos.....	14
4.1.4.3.5. Diagnósticos presuntivos	14
4.1.4.3.6. Anexos	14
4.1.4.3.7. Registros específicos	14
4.1.4.4. Custodia de la historia clínica.....	14
4.1.4.5. Acceso a la historia clínica	15
4.1.4.6. Historia clínica electrónica interoperable.....	16
4.1.4.6.1. Uso de la historia clínica electrónica interoperable por el personal de los centros hospitalarios.....	18

4.1.4.7. Historia clínica digital	20
4.1.4.8. Deber de adjuntar copia auténtica de la historia clínica con la contestación de la demanda.....	23
4.1.4.9. Valor probatorio de la historia clínica en materia de responsabilidad médica.....	24
4.1.4.10. Jurisprudencia del consejo de estado en relación con la historia clínica	26
4.1.4.10.1. Naturaleza jurídica de la historia clínica asentada en entidades públicas y su valor probatorio	26
4.1.4.10.2. Necesidad de historias clínicas claras y completas, y los indicios que se derivan cuando son confusas o cuando no se aportan.....	27
4.2. La prueba pericial.....	28
4.2.1. Concepto	28
4.2.2. Naturaleza jurídica	31
4.2.3. Características.....	36
4.2.4. Distintas clases de peritaciones y de los peritos	37
4.2.4.1. Perito <i>percipiendi</i>	37
4.2.4.2. Perito <i>deducendi</i>	37
4.2.4.3. Peritaciones officiosas o por iniciativa de las partes	37
4.2.4.4. Peritaciones judiciales o de parte	37
4.2.5. El perito y su distinción con figuras afines	38
4.2.5.1. Diferencias con el testigo	38
4.2.5.2. Diferencia con la prueba por informe	38
4.2.6. Objeto del peritaje	42
4.2.7. La prueba pericial en el código general del proceso	50
4.2.7.1. Clases de pruebas periciales en la ley 1564 de 2012.....	52
4.2.7.1.1. El peritaje de parte.....	52
4.2.7.1.1.1. Características de la prueba pericial de parte	53
4.2.7.1.1.2. Requisitos y forma del dictamen pericial de parte.....	55
4.2.7.1.1.3. Contradicción del dictamen pericial de parte	59
4.2.7.1.1.4. Términos procesales para ejercer el derecho de contradicción	62
4.2.7.1.2. El peritaje decretado de oficio.....	65
4.2.7.1.2.1. Práctica y contradicción del dictamen decretado de oficio	66
4.2.7.1.3. Peritaciones de entidades y dependencias oficiales.....	67
4.2.7.2. Apreciación o valoración del dictamen por parte del juez.....	68
4.2.7.3. Consecuencias de la presentación de un peritaje efectuado de forma irregular.....	76
4.2.7.4. Imparcialidad del perito	79

4.2.8. La prueba pericial en el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo (CPACA)	81
4.2.8.1. Contradicción del dictamen pericial aportado por la parte o decretado de oficio	81
4.2.8.2. Práctica y contradicción del dictamen pericial solicitado por las partes	82
4.3. La literatura médica.....	86
4.3.1. ¿Quiénes pueden aportar la literatura médica?	91
4.3.2. ¿Cómo se puede contradecir este medio de prueba?	91
4.3.3. Valoración de la prueba aportada como literatura médica	92
4.4. El testimonio de terceros	93
4.4.1. Concepto.....	93
4.4.2. Características.....	95
4.4.2.1. Es una declaración	95
4.4.2.2. Debe de ser de un tercero	95
4.4.2.3. Es histórico.....	95
4.4.2.4. Debe de ser imparcial.....	95
4.4.2.5. No puede hacer juicios de valor, sino describir lo que presenció	95
4.4.3. Requisitos (Art. 219 del C.G.P.)	96
4.4.4. Formalidades (Art. 220 del C.G.P.)	96
4.4.5. Práctica del interrogatorio (ART. 221 C.G.P.)	97
4.4.6. Tacha del testigo sospechoso (ART. 211 C.G.P.)	98
4.4.7. Valoración del testimonio	99
4.5. El testigo técnico	101
4.6. Declaración de parte.....	108
4.6.1. Interrogatorio de parte a instancia de la misma parte	109
4.7. La prueba de indicios	122
4.7.1. Concepto	122
4.7.2. Naturaleza de la prueba de indicios	123
4.7.3. Diferencias entre los indicios con las presunciones judiciales	125
4.7.4. Requisitos de los indicios	126
4.7.5. Apreciación de los indicios.....	128
4.7.6. El comportamiento de las partes como indicio probatorio	133
4.7.7. La prueba de indicios para demostrar la falla del servicio médico	135
4.7.8. La prueba de indicios para demostrar el nexo causal en materia de responsabilidad médica.....	138
4.7.8. La prueba de indicios para demostrar la responsabilidad médica en materia gineco-obstétrica	141

4.8. Las presunciones	147
4.8.1. Concepto.....	147
4.8.2. Naturaleza de las presunciones	151
4.8.3. Clasificación de las presunciones	152
4.8.4. Presunción y carga de la prueba	154
4.9. Mecanismos de facilitación probatoria	156
4.9.1. La regla <i>res ipsa loquitur</i>	158
4.9.2. La prueba <i>prima facie</i> o de primera impresión.....	161
4.9.3. La teoría francesa de la falta virtual (<i>faute virtuelle</i>).....	162
4.9.4. La doctrina del daño desproporcionado	164
4.9.5. La teoría de la pérdida de oportunidad	171
4.9.5.1. La pérdida de oportunidad como mecanismo para establecer la certeza del perjuicio	171
4.9.5.2. La pérdida de oportunidad como mecanismo para tener por establecido el nexo causal en los eventos de dificultad en su demostración	177
Bibliografía	191